



BOLETÍN DE PRENSA

SEGUIMOS LEGALIZANDO LOS BARRIOS DEL MUNICIPIO DE GIRÓN

El Gobierno de Yulia Rodríguez, alcaldesa del municipio de Girón, ha trabajado por mejorar las condiciones de vida según las necesidades de cada comunidad gironesa, una prueba de ello, es el proceso de legalización emprendido a través de la Secretaría de Ordenamiento Territorial.

Gracias a este proceso, los que antes eran considerados asentamientos, ahora serán barrios legales, a donde llegarán grandes beneficios, como los servicios públicos de agua y gasificación, pavimentación de vías y la titulación de sus viviendas.

Hasta la fecha, los barrios El Laguito y Brisas del Río Frio, ya están legalizados, luego de 22 años de larga espera. Hoy le decimos a la comunidad gironesa que en el gobierno de la alcaldesa Yulia Rodríguez fue posible la legalización de estos barrios.

Para “Yakeline Gómez Hernández” - Presidenta de la JAC del sector, fue una gran noticia, ya que la comunidad no creía que fuera posible la legalización antes de que se acabara el año, manifiesta el agradecimiento hacia la doctora Yulia Rodríguez, por hacerles ese sueño posible.

¡En Girón seguimos transformando la vida de los gironeses!

